



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su más enérgico repudio ante los hechos de violencia y amenazas dirigidos contra el Fiscal Pablo Socca, integrante de la Unidad Especializada en Balaceras del MPA, y que tuvieron lugar el día 31 de agosto de 2022.

**Sebastian Julierac Pinasco**  
**Diputado Provincial**



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 31 de agosto de 2022, según informan diversos medios de comunicación, se produjo un ataque con piedras a la fachada del Centro de Distrito Municipal Sur (sito en calle Buenos Aires y Uriburu, de la ciudad de Rosario) y se dejaron en el lugar notas amenazantes dirigida al Sr Fiscal Pablo Socca, de la Unidad Especializada en Balaceras del MPA.

Simultáneamente, también arrojaron panfletos -con otras características pero igual tono intimidatorio y destinatario- en la zona norte de la ciudad de Rosario, más precisamente en inmediaciones del Hospital de Niños Zona Norte, el Policlínico PAMI 2 y diversas calles del Barrio Arroyito.

Cabe destacar que estos actos de amedrentamiento tuvieron lugar luego de la audiencia de imputación llevada a cabo el mismo día en horas de la tarde, donde se resolvió que 23 (veintitrés) acusados permanezcan en prisión preventiva y 3 (tres) con libertad restringida, señalados como parte de una organización responsable de ataques con arma de fuego y extorsiones en el Barrio Ludueña.

Estos hechos de violencia constituyen un ataque a las instituciones de la democracia y no pueden pasar desapercibidos, debiendo recibir el repudio unánime de los poderes del Estado y el apoyo a la gestión llevada adelante por el Sr Fiscal, con miras a disminuir el flagelo delictivo que azota a la Provincia de Santa Fe, con particular atención a la ciudad de Rosario.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

**Sebastian Julierac Pinasco**  
**Diputado Provincial**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE